

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	ACTA DE INICIO CONTRATO			
	VIGENCIA 18-Ene-22	VERSIÓN 04	CODIGO CO-F-022	PÁGINA 1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
No. 20221751			
Ciudad y fecha	San Juan de Pasto, 15 de Julio de 2022		
Contratante	MUNICIPIO DE PASTO NIT. 891280000-3		
Representante legal	VICENTE GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA		
Contratista	PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES		
Identificación	Cédula de Ciudadanía No. 1.089.844.940		
Objeto	El CONTRATISTA se compromete para con el MUNICIPIO a prestar sus servicios de operador logístico en las actividades del plan de bienestar social e incentivos como son, torneos deportivos, ciclo rutas, gastronomía, manualidades, danzas para todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Pasto en la modalidad de monto agotable, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.		
Valor	OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$82.000.000)		
Plazo	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será desde el cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta 30 de noviembre de 2022, o hasta agotar presupuesto, lo que primero que ocurra.		
Fecha de finalización	30 de Noviembre de 2022		
C.D.P. No.	Número	Fecha	
	2022001507	04/02/2022	
Registro de compromiso presupuestal	Número	Fecha	
	2022002751	15/07/2022	
Resolución de aprobación de pólizas	162 de 15 de Julio de 2022		
Supervisor(es)	Nombre	Identificación	Dependencia
	DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO	Cédula de Ciudadanía No. 1.085.268.250	SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

En la presente fecha, en el Despacho de Secretaria General – Subsecretaria de Talento Humano del Municipio de Pasto, se reunieron, por una parte, el(a) Doctor(a) **DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO**, en calidad de Supervisor(a) del Contrato de la referencia, y por otra **PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES**, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
 Supervisor(a) del Contrato


PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES
 Contratista